

Hoy, en una reunión mantenida en el Senado con representantes de SEMES



## Alicia García pide al Gobierno la creación de nuevas plazas de Urgencias y Emergencias y asignar la dotación presupuestaria para ello

**11 de julio de 2024.-** La portavoz del Grupo Parlamentario Popular, **Alicia García**, se compromete, tras la reunión que ha mantenido con representantes de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), a “seguir defendiendo las demandas de estos profesionales sanitarios” y señala que “el reconocimiento de esta especialidad es sólo un primer paso, ahora el Gobierno debe crear nuevas plazas, centros de formación y asignar la dotación presupuestaria para ello”.

En la reunión de la portavoz popular con el equipo directivo de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), han estado presentes, el presidente de SEMES, **Manuel José Vázquez Lima**, la vicepresidenta segunda, **Carmen Camacho Leis**, el secretario general, **Juan Jorge González Armengol** y la directora, **Clara Gutiérrez Mondedeu**. También han asistido la senadora del GPP en el Senado, **Rosa Romero**, el

portavoz de Sanidad, **Enrique Ruíz Escudero**, y el senador **José Manuel Aranda**.

La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) engloba a los médicos de Urgencias y Emergencias, a los colectivos de enfermería de Urgencias y Emergencias y a los técnicos de Emergencias Sanitarias.

Alicia García pone de manifiesto que la titulación de médico especialista en Urgencias y Emergencias “es una reivindicación histórica de este colectivo”, para que los médicos reciban una formación especializada adecuada al ejercicio de sus funciones. Igualmente, recalca que esta demanda de los profesionales sanitarios también ha sido abanderada por el PP y por las CC.AA. gobernadas por los populares, como Madrid y Castilla y León, entre otras.

La portavoz del GPP denuncia que “el Gobierno de Sánchez ha tardado seis años en llevar a cabo este reconocimiento”. El pasado 2 de julio se produjo la aprobación del Real Decreto 610/2024 por el que se establece el título de médico/a especialista en Urgencias y Emergencias y se actualizan diversos aspectos en la formación del título de médico/a especialista en Medicina Familiar y Comunitaria; pero no concreta la creación de nuevas plazas de la especialidad de Urgencias y Emergencias, lo que podría minorar los recursos previstos para la formación MIR de Medicina Familiar.

Recuerda que, desde abril de 2018, está pendiente la implementación del compromiso adquirido por el Ministerio de Sanidad para actualizar los requisitos de centros y unidades docentes para la formación sanitaria especializada en Medicina Familiar y otras especialidades deficitarias.

“Desde el PP, tras escuchar a los representantes de SEMES, consideramos prioritario este incremento de plazas y de los centros acreditados, así como una dotación presupuestaria adecuada para llevarlo a cabo, ya que el Real Decreto del Gobierno no contempla incremento de gastos de personal, ni precisa de nuevas dotaciones presupuestarias, que partirían de las ya existentes”.

Alicia García recuerda que no se puede pasar por alto el respaldo que “Partido Popular ha dado históricamente a la demanda de SEMES en el Senado, tanto con mociones como con distintas iniciativas parlamentarias”. Por ejemplo, en mayo de 2022, el senador José Manuel Aranda defendió en Comisión de Sanidad del Senado, la necesidad de crear este título y el PSOE se abstuvo.